

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

32678 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del Proyecto de línea directa de entrada y salida en Subestación Eléctrica "Venero 220/20 kV" del circuito 220 kV SE Las Loberas- SE La Platera y del Proyecto Subestación Eléctrica "Venero 220/20 kV", en el término municipal de Méntrida (Toledo), promovido por SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. [Con-09 (Línea Directa CPD PFot-417 AC)].*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.a) y b) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del Proyecto de de línea directa de entrada y salida en Subestación Eléctrica "Venero 220/20 kV" del circuito 220 kV SE Las Loberas- SE La Platera y del Proyecto Subestación Eléctrica "Venero 220/20 kV", en el término municipal de Méntrida (Toledo), promovido por SOLARIA PROMOCIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.L.U. [Con-09 (Línea Directa CPD PFot-417 AC)].

El resto de la infraestructura de conexión de la planta de consumo, hasta su conexión a la red de transporte, en la subestación eléctrica Villaviciosa 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U., no forma parte del alcance de esta solicitud, incluyéndose en el expediente PFot-417AC.

· Peticionario: Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U., con C.I.F. número B-87878518 y con domicilio a efectos de notificaciones en calle Princesa 2. 3ª planta. 28008 Madrid.

· Expediente: Con-09 (Línea Directa CPD PFot-417 AC)

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para el proyecto de línea directa necesaria para el funcionamiento de una infraestructura de telecomunicaciones de nueva planta dedicado a centro de proceso de datos.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, de la referida instalación es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla La-Mancha, sita en Plaza de San Vicente, 3, 45071 (Toledo).

· Proyectos y separatas:

· Proyecto Ejecutivo Subestación Venero 220/20kV Méntrida (Toledo), de fecha 16/09/2026 y firma de D. J.B.E. COIIM.

· Proyecto de Entrada y Salida en SE Venero del circuito 220 kV SE La Lobera

- Se La Platera de fecha 16/09/2026 y firma de D. J.B.E. COIIM.

· Descripción de las instalaciones: las principales características de la subestación y la línea directa son las siguientes:

- Subestación eléctrica Venero 220/20 kV:

· Ubicación: parcelas 57 y 58 del polígono 17 del TM de Méntrida (Toledo).

· Superficie vallado: 5.745,2 m²(67,4 m x 85,24 m).

· Superficie ocupada:

· Función: interconectar los circuitos 220 kV provenientes del sistema evacuación de las plantas fotovoltaicas que evacúan en el nudo Villaviciosa 400 kV (REE), reducir el nivel de tensión de 220 kV a 20 kV y conectarlo a las celdas de media tensión 20 kV desde las que partirán los circuitos de distribución de energía al consumo en 20 Kv para evacuar mediante línea aérea a la subestación Las Loberas 220/30 kV.

· Características y elementos principales:

o Sistema de 220 kV:

§ Dos (2) posiciones de línea subterránea.

§ Cuatro (4) posición de transformador.

§ Una (1) posición de barras.

§ 4 Transformadores de potencia trifásico con una relación de transformación 220/20 kV y una potencia de 75/100/125 MVA, con regulación de carga, instalación de intemperie, con aislamiento y enfriamiento en aceite.

o Sistema de 20 kV: tendrá las siguientes posiciones:

o Embarrado 1 20 kV TR1:

· Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.

· Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.

· Una (1) celda de acometida de transformador.

· Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.

· Una (1) celda de reserva.

o Embarrado 2 20kV TR1:

· Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.

· Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.

· Una (1) celda de acometida de transformador.

· Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.

- Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 1 20kV TR2:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
 - Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 2 20kV TR2:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
 - Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 1 20kV TR3:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
 - Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 2 20kV TR3:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
 - Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 1 20kV TR4:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.

- Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
- Una (1) celda de reserva.
- o Embarrado 2 20kV TR4:
 - Cinco (5) celdas de circuito de línea de media tensión.
 - Dos (2) celdas de acometida de conmutación entre embarrados.
 - Una (1) celda de acometida de transformador.
 - Una (1) celda de conexionado de baterías de condensadores.
 - Una (1) celda de reserva.
- Línea eléctrica directa de entrada y salida en SE Venero del Circuito 220 kV SE La Lobera-SE La Platera (subterránea)
 - Ubicación:
 - o Méntrida: 15 parcelas afectadas en los polígonos 12 y 17.
 - Inicio en PO-E y final en PF-S (L/ La Lobera-SE La Platera)
 - Longitud total aproximada: 1.059 m.
 - Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 kV 1x2000 MAI+T375AI
 - Capacidad de transporte: 372,72 MVA (invierno) y 301,91 MWVA (verano).
 - Aislamiento: XLPE.
 - Tipología: Entubada hormigonada.
 - Tipo de cable de fibra óptica: 2xPKP 144 FO
 - Número de conductores por fase: 1
- Tramo 1
 - Inicio en PO-E y final en BIF-A
 - Longitud tramo: 127,87m.
 - Nº de circuitos: 1 (CCTO 1).
- Tramo 2
 - Inicio en BIF-A y final en BIF-B
 - Longitud tramo: 124,90m.
 - Nº de circuitos: 2 (CCTO 1 y 2).
- Tramo 3
 - Inicio en BIF-B y final en BIF-C

- Longitud tramo: 72,83m.
- Nº de circuitos: 1 (CCTO 1).
- Tramo 4
- Inicio en BIF-C y final en BIF-D
- Longitud tramo: 299,77m.
- Nº de circuitos: 2 (CCTO 1 y 2).
- Tramo 5
- Inicio en BIF-D y final en PF-E
- Longitud tramo: 112,42m.
- Nº de circuitos: 1 (CCTO 1).
- Tramo 6
- Inicio en PO-S y final en BIF-D.
- Longitud tramo: 111,29m.
- Nº de circuitos: 1 (CCTO 2).
- Tramo 7
- Inicio en BIF-C y final en BIF-B.
- Longitud tramo: 71,6m.
- Nº de circuitos: 1 (CCTO 2).
- Tramo 8
- Inicio en BIF-A y final en PF-S.
- Longitud tramo: 138,72m.
- Nº de circuitos: 1 (CCTO 2).
- Presupuesto total estimado de la planta de almacenamiento y sus infraestructuras de evacuación: 12.302.992,55 €. (sin IVA 10.167.762,56 €)
- SE Venero 220/20 kV: 11.087.269 €. (sin IVA 9.163.115 €)
- L/ Entrada y Salida en SE Venero: 1.215.623,55 € (sin IVA 1.004.647,56 €)
- Finalidad: Construir las infraestructuras eléctricas necesarias para el funcionamiento de una infraestructura de telecomunicaciones de nueva planta dedicado a centro de proceso de datos.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos relativos al proyecto referido, en la Delegación del Gobierno en Toledo, sita en Plaza de San Vicente, 3 (la consulta presencial

requerirá solicitud de cita previa llamando al teléfono 925 989 000 en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a industria.toledo@correo.gob.es).

Asimismo, puede descargar la documentación relativa al proyecto a través del siguiente enlace:

<https://almacen.redsara.es/sending/public/d082558d-91ae-4e49-86e0-d5b14713e429>

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a Áreas a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec

(Órganos: Subdelegación del Gobierno en Toledo -Área de Industria y Energía)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 2 de octubre de 2026.- El Director del Área de Industria y Energía, Alfonso Portillo García.

ID: A260042400-1